Deporte	PROCESO	VERSIÓN: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO BS-FR-057
	FORMATO	FECHA:
	INFORME DE ACTIVIDADES	17/02/2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. CPSP-312-2026

CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/09/2026 AL 30/09/2026

Fecha de presentación o radicación:	1/10/2026

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	CPSP-312-2026	
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Nombre del(a) contratista:	YENNY MARCELA MALAGON PRIETO	
Identificación del(a) contratista:	C.C. o C.E. o NIT.	52919311
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL ÁMBITO JURÍDICO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS PROCESOS VINCULADOS AL EJERCICIO DE LAS COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES ASIGNADAS AL ÁREA	
Lugar de ejecución:	BOGOTÁ	
Fecha de suscripción:	21/01/2026	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 21/11/2026	
Fecha de inicio:	22/01/2026	
Fecha de terminación:	21/11/2026	
Prórroga(s)	NO	
Suspensión(es)	SI o NO	N/A
Cesión(es)	SI o NO	N/A
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	ALEJANDRO GRANADOS ORTIZ	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	COORDINADOR GIT DEPORTE PROFESIONAL	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1. Proveer asistencia, orientación y acompañamiento jurídico en los procesos y actividades que se desarrollen en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, así como en la aplicación de la legislación vigente relacionada con las solicitudes y trámites que se encuentren bajo su responsabilidad	1.Reunión presencial 03 de septiembre del 2026. Presentación del Grupo Interno. 2. Reunión Presencial Funcion Publica 08 de septiembre del 2026. 3. Reunión virtual con la Defensoria del Pueblo - Mesa de Trabajo Aexpro 10 de septiembre del 2026. 4. Reunión Virtual Fiscalia CCICLA 22 de septiembre del 2026. 5. Reunión presencial en la Dirección – Revisión Deportivo Pereira 23 de septiembre de 2026.	Se anexan en soporte de las evidencias
2. Realizar visitas de inspección, actividades de toma de información, brindar apoyo a las auditorías así como asistencia técnica y acompañamiento en la implementación y divulgación en materia jurídica y de inspección, vigilancia y control, de manera presencial, virtual o telefónica, dirigidas a los organismos deportivos y a aquellos que integran o buscan integrarse al Sistema Nacional del Deporte	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3. Elaborar, revisar y suministrar información que permita la construcción de conceptos jurídicos en temas normativos que involucren las funciones legales y reglamentarias para la preparación de respuestas a peticiones, consultas, trámites, acciones constitucionales, procesos, procedimientos, requerimientos, circulares, memorandos, actos administrativos, informes y oficios que deba atender o expedir el Ministerio del Deporte, garantizando el cumplimiento de los términos legales y de los plazos definidos por el supervisor del contrato, así como estándares adecuados de calidad y oportunidad.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
4. Preparar, proyectar y/o revisar las respuestas, así como adelantar las actuaciones necesarias para la atención y resolución de solicitudes relacionadas con los distintos trámites a cargo de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, vinculados con los organismos que conforman o pretenden integrarse al Sistema Nacional del Deporte, de conformidad con la normativa aplicable y dentro de los plazos legalmente establecidos.	1. Respuesta al Radicado No. 2026ER0025310 del 01 de septiembre del 2026 - Fallo de Primera Instancia dentro de la Acción de Tutela No. 2026-01060. 2. Notificación Electrónica del Acto Administrativo No. 000878 del 10 de septiembre del 2026 – Respuesta al Radicado No. 2026ER0025774 del 03 de septiembre del 2026 UNION MAGDALENA S.A . 3. Traslado del Radicado No. 2026ER0024640 del 25 de agosto del 2026 – Solicitud de Paz y Salvo de Yesid Matias Cossio García. Once Caldas S.A. 4. Respuesta al Radicado No. 2026ER0024640 del 25 de agosto del 2026 5. Acuse de recibo Respuesta al Radicado No. 2026ER0027513 del 17 de septiembre del 2026 - Solicitud de Paz y Salvo de Yesid Matias Cossio García. Once Caldas S.A. 6. Respuesta al Radicado No. 2026ER0028444 del 25 de septiembre del 2026 Certificado de Legalidad de Estatutos Sociales Club Profesional CLUB DE BALONCESTO CAPITANES S.A 7. Constancia de Ejecutoria Resolución No. 001024 del 28 de noviembre de 2025, “Por la cual se modifica la razón social y se actualiza el reconocimiento deportivo del Club Profesional de Fútbol denominado CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD S.A., el cual adopta la nueva denominación IDBDC ALBINEGRO S.A” 8. Respuesta al Radicado No. 2026ER0028100 del 22 de septiembre del 2026 – Remisión de Constancia de Ejecutoria de la Resolución No. 001024 del 28 de noviembre de 2025.	1. 2026EE0029338 2. 2026EE0030410 3. 2026EE0030510 4. 2026EE0030557 5. 2026EE0031810 6.2026EE0032219 7.2026EE0032416 8.2026EE0032545
5. Participar en la elaboración de información que permita la expedición de conceptos jurídicos, para la formulación de leyes y decretos del sector deporte, así como en la elaboración de conceptos cuando estos sean requeridos por el supervisor del contrato y/o por el Director Técnico del área.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

6. Gestionar los radicados que le sean asignados en el Sistema de Gestión Documental, efectuando su trámite hasta la culminación correspondiente, y asegurando el cumplimiento de los términos legales y de los tiempos de proyección definidos por el supervisor del contrato.	1. Se Gestionaron los radicados asignados en el mes 2. Se realiza la Revisión de radicados tema legal del GIT	RADICADO / REVISADOS 2026EE0028545 2026EE0028793 2026EE0028888 2026EE0029031 2026EE0029161 2026EE0029164 2026EE0030268 2026EE0030270 2026EE0030271 2026EE0030504 2026EE0030505 2026EE0030744 2026EE0030828 2026EE0031050 2026EE0031461 2026EE0031670 2026EE0031808 2026EE0031954 2026EE0032121 2026EE0032220 2026EE0032223 2026EE0032246 2026EE0032290 2026EE0032534 2026EE0032537 2026EE0032540 2026EE0032674 2026EE0032679
7. Participar en reuniones, talleres, mesas de trabajo o encuentros convocados por el supervisor del contrato y/o por el Director Técnico del área, en el marco del desarrollo del objeto contractual.	1.Reunión presencial 03 de septiembre del 2026. Presentación del Grupo Interno. 2. Reunión presencial en la Dirección – Revisión Deportivo Pereira 23 de septiembre de 2026.	Se anexan en soporte de las evidencias
8. Recolectar, organizar y consolidar información cualitativa y cuantitativa en los sistemas de información y bases de datos definidos por la Dirección, relacionada con actos administrativos, trámites y actividades de seguimiento y monitoreo.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1084378876	**Fecha(s) de pago:**	9/09/2026	
Mes cotizado:	AGOSTO	**Valor pagado:**	$ 912.400,00	
EPS:	SI	FAMISANAR		
Fondo de Pensión:	SI	SKANDIA		
ARL:	SI	POSITIVA	**Nivel de Riesgo:**	I
ICBF:	NO	N/A		
SENA:	NO	N/A		
Caja(s) de Compensación Familiar:	SI	CAFAM		

IV. BALANCE FINANCIERO Y COBRO DEL PERIODO EJECUTADO

Valor total del contrato inicial:		$ 77.000.000,00
Valor adición(es):	NO	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 77.000.000,00**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 56.210.000,00
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 7.700.000,00
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 13.090.000,00**

V. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 7.700.000,00**

SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

	Alejandro Granados
YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO C.C. No. 52.919.311 Contratista Contrato No. CPSP-312-2026	**ALEJANDRO GRANADOS ORTIZ** CC. 1.015.438.561 Cargo: Coordinador de GIT de Deporte Profesional Supervisor(a) del Contrato No. CPSP-312-2026